

## EL TEXTO DEL VOTO

---

Omnipotente Señor Dios de las Misericordias y de todo consuelo.

El Clero, Ayuntamiento, las Comunidades Religiosas, las Órdenes, y Clases de este Pueblo, a quienes representamos, postrados ante vuestra Adorable Presencia,



confesándonos por nuestras culpas acreedores al justo enojo que nos manifiestas, imploramos humildes Vuestras Misericordias, por los Méritos de la Siempre Virgen María Vuestra Madre, y de la especial Intercesión que solicitamos del Patriarca Señor San Joseph, a quien ofrecemos una perpetua festividad en el día de sus Desposorios, con asistencia de ambos Cabildos y ayuno en su víspera; asegurando, Señor, ante Vuestro Divino Acatamiento y sobre vuestros Santos Evangelios, la observancia de este solemne voto por Nosotros, el Pueblo y su Posteridad, confiando, Señor, nos dispensarás tu Misericordia, apiadándote de este angustiado pueblo.

Dígnate, Señor Dios Inmenso, oír nuestras súplicas y aceptar nuestros votos benignamente, como humildes te pedimos y

esperamos de Tu Infinito Amor.

Isla de León y octubre diez y nueve de mil y ochocientos Dr. D. Joseph María de Rueda

D. Antonio Martínez

Juan Joseph Cayrac

Juan Serrano y Carriola

Juan Manuel de Quevedo

Bartolomé Canle Gómez, escribano de cabildo.